



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. - - - -

LUGAR
FECHA

Y

EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON SIETE MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, UBICADA EN AV. EMILIANO ZAPATA NÚMERO 16, TEMIXCO, CENTRO, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO, LA SESIÓN A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS - - - - -

PASE DE LISTA Y
DECLARACIÓN
DEL QUÓRUM
LEGAL

PRESIDIÓ LA SESIÓN, LA **C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL, FUNGIENDO COMO SECRETARIO EL **C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO**, ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON PRESENCIA DE LOS **CC. C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ**, PRESIDENTA MUNICIPAL, **C. ANDRÉS DUQUE TINOCO**, SÍNDICO MUNICIPAL, Y DE LOS **REGIDORES, CC. JOSEFINA MARTÍNEZ IBARRA, RODOLFO TORREJÓN CASTAÑEDA, LIC. PATRICIA TOLEDO NAVARRO, EDGAR GUILLERMO ORTIZ POPOCA, ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA, ALEJANDRO FLORES SÁNCHEZ, VERÓNICA JERÓNIMO MORAN**. SIENDO UN TOTAL DE NUEVE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. EXISTIENDO EL QUORUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA TOMEN. - - - - -

ORDEN
DÍA

DEL

SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: **1.- PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO. 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA VALIDACIÓN DE LA ADQUISICION MEDIANTE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO FORTAMUN-DF 2022 (FONDO IV), DE UNIDADES DE PATRULLAS Y UN CAMIÓN RECOLECTOR DE RESIDUOS SOLIDOS, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS CIUDADANOS. 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD, EN VOTACIÓN ECONÓMICA.** - - - - -



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

EL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE DESARROLLARON EN
LOS TÉRMINOS EXPUESTOS. -----

ASUNTOS; 1, 2 y 3
-INSTALACIÓN
DEL QUÓRUM
LEGAL Y
APROBACIÓN
DEL ORDEN DEL
DÍA:

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ,
QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA VALIDACIÓN DE LA ADQUISICIÓN MEDIANTE LA FUENTE
DE FINANCIAMIENTO FORTAMUN-DF 2022 (FONDO IV), DE UNIDADES DE PATRULLAS Y UN
CAMIÓN RECOLECTOR DE RESIDUOS SOLIDOS, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LOS
DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS CIUDADANOS.-----

4.- ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, DE LA
VALIDACIÓN DE LA
ADQUISICIÓN
MEDIANTE LA
FUENTE DE
FINANCIAMIENTO
FORTAMUN-DF
2022 (FONDO IV),
DE UNIDADES DE
PATRULLAS Y UN
CAMIÓN
RECOLECTOR DE
RESIDUOS
SOLIDOS, CON LA
FINALIDAD DE
GARANTIZAR LOS
DERECHOS
FUNDAMENTALES
DE LOS
CIUDADANOS.

ACTO SEGUIDO, SÍRVASE COMO ANTECEDENTE QUE, DESPUÉS DE REALIZARSE UNA MESA
DE TRABAJO POR LA PRESIDENTA CONSTITUCIONAL C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ, EL
SINDICO MUNICIPAL C. ANDRÉS DUQUE TINOCO, Y LOS TITULARES DE LA TESORERA
MUNICIPAL, DE LA OFICIAL MAYOR, DE LA SECRETARIA SERVICIOS PÚBLICOS Y DEL
SECRETARIO EJECUTIVO, ADMINISTRATIVO Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, CON LA
INTENSIÓN DE ANALIZAR LA POSIBILIDAD DE ADQUIRIR MEDIANTE LA FUENTE DE
FINANCIAMIENTO FORTAMUN-DF 2022 (FONDO IV), DE UNIDADES DE PATRULLAS Y UN
CAMIÓN RECOLECTOR DE RESIDUOS SOLIDOS, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LOS
DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS CIUDADANOS, EN EL ÁMBITO DE SALUD,
EDUCACIÓN, SEGURIDAD, MEDIO AMBIENTE Y OTROS. LO ANTERIOR ASENTADO EN UNA
MINUTA DE TRABAJO, DONDE LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO,
MORELOS, CON BASE A LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LOS INTEGRANTES DEL
CABILDO EN LA PRIMERA SESIÓN, CELEBRADA CON FECHA PRIMERO DE ENERO DEL AÑO
DOS MIL VEINTIDÓS, INSTRUYE A LOS TITULARES COMPETENTES EN EL ASUNTO A
REALIZAR LAS ACCIONES QUE LES CORRESPONDAN A FIN DE REALIZAR EL PROYECTO DE

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN
Y
ACUERDO:



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

ADQUISICIÓN DE CUATRO UNIDADES DE PATRULLAS, Y UN CAMIÓN RECOLECTOR DE RESIDUOS SOLIDOS, QUE SERÁN DE UTILIDAD PARA PRESTAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD PUBLICA Y DE SERVICIOS PÚBLICOS RESPECTIVAMENTE, DESPUÉS DE EXPONER LOS ANTECEDENTES LA PRESIDENTA C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ, SE LLEVÓ UN DEBATE INSTITUCIONAL Y ANÁLISIS ENTRE LOS INTEGRANTES DEL MÁXIMO ÓRGANO COLEGIADO Y UNA VEZ AGOTADO LO ANTERIOR, DETERMINARON APROBAR POR **UNANIMIDAD** EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 38, FRACCIÓN XLI Y 133 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL EN EL ESTADO MORELOS, ASÍ COMO CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON MÁS Y MEJORES UNIDADES VEHICULARES, QUE PERMITAN AMPLIAR EL MAPA GEO REFERENCIAL DE LOS SECTORES POLICIACOS DE TEMIXCO, Y DE ESTA MANERA, TENER UNA PRESENCIA MÁXIMA, ASÍ COMO UN PATRULLAJE CONTINUO EN CALLES Y AVENIDAS DE ESTA DEMARCACIÓN TERRITORIAL, QUE PERMITAN GENERAR CONDICIONES DE SALVAGUARDAR LA SEGURIDAD DE LOS CIUDADANOS EN TERRITORIO TEMIXQUENSE, Y CON LA FINALIDAD DE ATENDER LA DEMANDA DE LOS CIUDADANOS POR IGUAL EN EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA. Y MEJORAR ESTE Y OTROS SERVICIOS BÁSICOS DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, EN FRANCA TUTELA DE LOS DERECHOS HUMANOS, ESTE CABILDO ACUERDA VALIDAR LA COMPRA DE CUATRO UNIDADES PATRULLAS Y UN CAMIÓN RECOLECTOR DE RESIDUOS SOLIDOS, ADQUIRIDAS CON EL RECURSO FORTAMUN-DF 2022, CORRESPONDIENTE A ESTE MUNICIPIO, CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS SIGUIENTES:

CANTIDAD	MARCA	SUBMARCA	MODELO	NÚMERO DE SERIE	NÚMERO DE MOTOR	NÚMERO DE INVENTARIO
1	NISSAN	FRONTIER	2022	3N6AD33A1NK824844		S/N
1	NISSAN	FRONTIER	2022	3N6AD33A7MK810625		S/N
1	CHEVROLET	SILVERADO	2022	3GCPA9ED0NG576671	HECHO EN MEXICO	S/N
1	CHEVROLET	SILVERADO	2022	3GCPA9ED2NG579202	HECHO EN MEXICO	S/N

CANTIDAD	MARCA	SUBMARCA	MODELO	NÚMERO DE SERIE	NÚMERO DE MOTOR	NÚMERO DE INVENTARIO
1	SINOTRUK	COMPACTADOR	HOW O T5G 240	LZZ1BBKG9NW801521	ZF9S1310TO	S/N

SEGUNDO. - SE INTRUYE A LOS TITULARES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, DE LA OFICIALÍA MAYOR, DEL SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y DEL SECRETARIO EJECUTIVO, ADMINISTRATIVO Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, A EFECTO DE QUE REALICEN LAS



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

ACCIONES ADMINISTRATIVAS, PRESUPUESTALES Y CONTABLES DE ACUERDO A SU COMPETENCIA DE CADA ÁREA, COMO SON LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTE PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS UNIDADES MENCIONADAS EN EL NUMERAL ANTERIOR.

TERCERO. - SE INSTRUYE AL SECRETARIO EJECUTIVO, ADMINISTRATIVO Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, CON LA FINALIDAD DE QUE REALICE Y COORDINE LAS ACCIONES QUE COMPETA EJECUTAR A ESTE GOBIERNO, EN RELACIÓN A ESTE TEMA, Y EN SU MOMENTO.

CUARTO. - SE INSTRUYE AL TITULAR DE PATRIMONIO MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE REALICE LAS ACCIONES DE ACUERDO AL ÁMBITO DE SU RESPECTIVA COMPETENCIA, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

QUINTO. - SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO, LLEVE A CABO LA DIFUSIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, PARA CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA TEMIXQUENSE.-----

HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON TRES MINUTOS, DEL DÍA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.- DOY FE.-----

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ.

SÍNDICO MUNICIPAL

C. ANDRÉS DUQUE TINOCO.

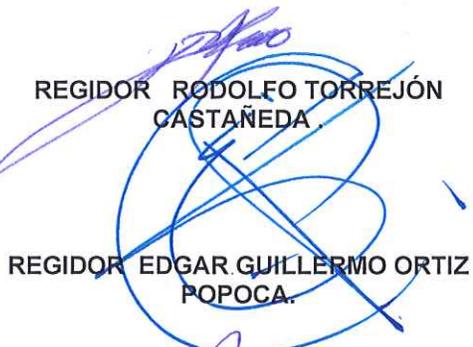


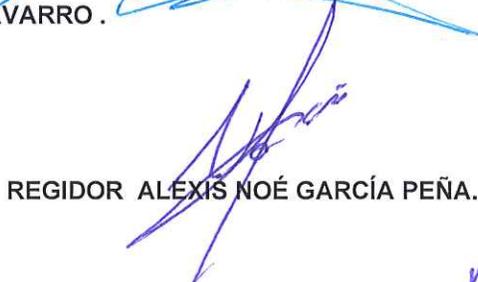
PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.


REGIDORA JOSEFINA MARTÍNEZ IBARRA.


REGIDOR RODOLFO TORREJÓN
CASTAÑEDA.


REGIDORA LIC. PATRICIA TOLEDO
NAVARRO.


REGIDOR EDGAR GUILLERMO ORTIZ
POOCA.


REGIDOR ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA.


REGIDOR ALEJANDRO FLORES SANCHEZ.


REGIDORA VERÓNICA JERÓNIMO MORAN.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA DIA CATORCE DE JULIO DEL AÑO
DOS MIL VEINTIDÓS.-----



